COMUNICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN A LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Capiatá, 23 de mayo de 2012.-

Señor:
Abog. Eduardo Daniel De Gásperi, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de Capiatá, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 16º in fine de la Ley No. 2.051/03 y Dto. Reglamentario No. 21.909/03, nos dirigimos a Usted a fin de comunicar que en el marco del PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN VIA EXCEPCIÓN implementado por esta institución por Resolución Nº 2906/2012 del 09 de mayo de 2012 para los **SERVICIOS DE ALQUILER DE EQUIPOS DE SONIDO Y ESCENARIO EN EL SECTOR DE LA RUTA 1 Y 2 EN CONMEMORACIÓN A LA INDEPENDENCIA NACIONAL,** se dictó la Resolución I.M.C. Nº 2920/2012 del 10 de mayo de 2012 por la que se adjudica a la Empresa: **DANY-SERV – RUC: 1288678-5,** por un monto de **Gs. 15.600.000.- (Guaraníes quince millones seiscientos mil),** el ítems 1 y 2.

Se adjunta, copia de la misma.

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.

JULIO CESAR LEDESMA CACERES
Secretario General

Abg. PEDRO ANTONIO GALEANO AQUINO
Intendente Municipal